SECRETRARIA LOCAL DE SALUD
HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - 2023

**INFORME PRESUPUESTAL DE EJECUCION**

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD NUMERO SGR-993 DE 2023**

**OBJETO CONTRACTUAL:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENMARCADAS DENTRO DE LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - AÑO 2023.

**FECHA DE EJECUCION: DEL 28 DE JUNIO DE 2023 AL 27 DE JULIO DE 2023**

| DIMENSIÓN PDSP | DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | COMPPONENTE OPERATIVO | VALOR PROGRAMADO | CANTIDAD PROGRAMADA | ACTIVIDADES EJECUTADAS MES | | | ACUMULADO DE EJECUCION | | | ACTIVIDADES POR EJECUTAR | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | No. DE ACTIVIDAD EJECUTADA MES | VALOR DE LA ACTIVIDAD MES | % DE EJECUCION MES | TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS-Acumulado | VALOR TOTAL EJECUTADO - Acumulado | % DE EJECUCION ACUMULADO | No. DE ACTIVIDADES PENDEINTES | VALOR TOTAL POR EJECUTAR | % POR EJECUTAR |
| Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos | 1. Conformar diez (10) grupos comunitarios mediante la estrategia municipal "GUIAS DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS" con el desarrollo de cinco sesiones educativas en Derechos Sexuales y Reproductivos por grupo. Contempla certificación. | Plan de Intervenciones Colectivas - PIC | $ 20.000.000,00 | 10 | 2 | $ 4.000.000,00 | 2,0 | 10 | $ 20.000.000,00 | 100 | 0 | $ - | 0,0 |
| | 4. Desarrollar 15 Jornadas de Salud dirigidas a gestantes y madres lactantes en donde además de otras intervenciones individuales (RMPS y RIAMP) y colectivas, se desarrollen acciones que promuevan la maternidad segura y la oportuna planificación familiar, según la resolución 3280 de 2018 en los corregimientos priorizados, con la estrategia "RUTA DE LA MATERNIDAD SEGURA Y SALUDABLE ". Las jornadas deben realizarse en articulación con las EPS en cumplimiento con los aspectos técnicos de esta intervención según resolución 3280 de 2018. | Plan de Intervenciones Colectivas - PIC | $ 25.000.000,00 | 15 | 6 | $ 10.000.000,00 | 40,00 | 7 | $ 11.666.666,67 | 46,7 | 8 | $ 13.333.333,33 | 53,3 |
| | 6. Realizar 400 pruebas de tamizaje para VIH/SIDA-300, HB-50, HC-50 para poblaciones clave (Trabajadoras Sexuales, Hombres que tienen Sexo con Hombres, LGBTIQ+, Población Privada de la Libertad, Habitantes de Calle, Ejercito y Policía) | Plan de Intervenciones Colectivas - PIC | $ 23.000.000,00 | 400 | 20 | $ 1.150.000,00 | 5,0 | 120 | $ 6.900.000,00 | 30,0 | 280 | $ 16.100.000,00 | 70 |
| TOTAL | | | $ 132.868.607,00 | | | $ 15.150.000,00 | 11,4 | | $ 60.566.666,67 | 45,6 | | $ 72.301.940,33 | 54,4 |

**MIGUEL JOSÉ SOTO RUIZ**
Gerente
E.S.E HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

**JOSE LUIS CORZO GUERRA**
Supervisor PIC Vigencia 2023
Supervisor

**Proyecto:** **TATIANA M. SOLANO ORTIZ**
Profesional - Apoyo coord. PIC 2023

## INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

| | |
|---|---|
| **SECRETARIA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO** | SECRETARIA LOCAL DE SALUD |
| **CONTRATISTA** | ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA |
| **NIT** | 800.098.911-8 |
| **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO** | 993– SGR DE ABRIL DE 2023 |
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO** | MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y OCHOMIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS. M/CTE. **($ 1.416.738.625,00).** |
| **OBJETO DEL CONTRATO** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENMARCADAS DENTRO DE LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - AÑO 2023. |
| **PLAZO DEL CONTRATO** | SIETE (7) MESES Y DIEZ (10) DIAS |
| **PERIODO REPORTADO** | **28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2023** |
| **DIMENSION** | **SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS** |

| ACTIVIDAD A EJECUTAR | DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD | ANEXO /FOLIO |
|---|---|---|
| **ACTIVIDAD No. 1**<br><br>Conformar 10 grupos comunitarios mediante estrategia municipal "Guías de los derechos sexuales y reproductivas" con el desarrollo de cinco sesiones educativas en Derechos sexuales (ficha No. 1) | Dando continuidad a la estrategia y con el objetivo de finalizar la formación de los Guías de los derechos sexuales y reproductivos **durante los días 28 y 29 de Junio** se realiza intervención en el corregimiento de **MARIANGOLA** en la que se contó con **la participación de 20 personas** entre lideres y madres comunitarias.<br><br>Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en la actividad de la ficha No. 1 el cual busca garantizar que los jóvenes, adolescentes y adultos, tomen decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con libertad, confianza y seguridad, reconociendo la responsabilidad que esto implica en el adecuado desarrollo de su proyecto de vida.<br><br>Los temas tratados en la formación fueron los que se especifican en la ficha, los cuales son: | - Se anexa planilla de asistencia, registro fotográfico y acta. |

**PRIMERA JORNADA:** Realizada el día 28 de Junio se abordaron los temas:

1. **Autoestima y proyecto de vida.**

Autoestima consiste en el desarrollo y la expresión adecuada de las capacidades propias, para vivir una vida satisfactoria, que se haga provecho para uno mismo y para los demás.

Se abordaron temas como relacionados a la **Autoestima alta** como:

- Autoconfianza
- Aceptación
- Autovaloración
- Apasionamiento.

**Autoestima baja** como:

- Autocritica constante
- Hipersensibilidad a la critica
- Deseo compulsivo de complacer
- Perfeccionismo
- Culpabilidad constante
- Defensiva.

Proyecto de vida es un plan personal a largo o mediano plazo que se piensa seguir a largo de los años. se diseña con el fin de cumplir determinados objetivos o metas concretas y se basa en gustos personales, valores o habilidades.

muchas personas fijan su proyecto de vida en base a una carrera universitaria, un trabajo, una pareja o formar una familia.

Se abordaron objetivos relacionados a la construcción de su proyecto de vida.

2. **Toma de decisiones y relaciones interpersonales**

Como sabemos, las relaciones interpersonales son fundamentales para el

desarrollo de nuestra vida y a lo largo del tiempo nos damos cuenta de que las decisiones que tomamos nosotros como las de la otra persona afectan de manera significativa las relaciones que vamos formando.
Durante el desarrollo del evento se trataron los factores que afectan las relaciones interpersonales.

Y finalmente se realiza un taller de retroalimentación dándole la participación dinámica y activa a los líderes y madres comunitarias.

**SEGUNDA JORNADA:** Realizada el día 29 de junio se abordó el tema:

3. **Empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos**

La sexualidad es una dimensión central del ser humano que está presente en todas las etapas de la vida. El disfrute pleno de nuestra sexualidad y el placer son fundamentales para nuestra salud y bienestar físico, mental y social.

Durante el desarrollo de la capacitación se trataron aspectos fundamentales de la salud sexual y reproductiva tales como la ruta materno perinatal, importancia de los servicios de planificación familiar, riesgo del aborto y prevención de ITS.

Asi mismo se abordaron temas relacionados a los problemas de la salud reproductiva Como: la infertilidad o fertilidad, disfunción eréctil, trastorno del ciclo menstrual y de evolución, desequilibrios de hormonas sexuales en la mujer.

Derechos sexuales y reproductivos hacen parte de los derechos humanos, es decir que son propios a todas las personas sin discriminación alguna.

| | | |
|---|---|---|
| | Se refiere a la libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera saludable, sin ningún tipo de abuso violencia o discriminación.<br>Durante el desarrollo de la temática se abordaron los derechos sexuales y reproductivos y finalmente se realizó un taller para evaluar el impacto de esta temática.<br><br>**2. Prevención de la violencia sexual y de género.**<br><br>La violencia sexual consiste en una gama de actos sexuales cometidos contra una niña o un niño, que comprende, entre otros, el abuso sexual, el incesto, la violación, la violencia sexual en el contexto de relaciones de noviazgo/íntimas, la explotación sexual, el abuso sexual en línea y el abuso sexual sin contacto.<br><br>Violencia de género es un concepto comparativo que no se refiere a la definición de hombres o mujeres sino, sobre todo a las identidades construidas socialmente, las relaciones entre ellas y la construcción social de dichas relaciones.<br><br>Asi mismo se abordaron las medidas de prevención contra el abuso sexual tales como la importancia de la denuncia, mantener un lugar de trabajo o escolar seguro, ofrecer apoyo y se enfatizó en la importancia de la educación sobre todo de hijos adolescentes y jóvenes.<br><br>Desde esta estrategia se realizaron 8 encuentros para lograr el objetivo propuesto, se tiene previsto para los próximos meses el acto de graduación de las personas formadas según lo contempla la ficha No. 1, donde se les entregará chaleco, diplomas, y se organizará la fecha según acuerdo entre la secretaría De Salud Municipal y el Hospital Eduardo Arredondo Daza.<br><br>Finalizada la jornada se cumple con los objetivos propuestos cumplimiento con la | |

| | | |
|---|---|---|
| | formación de **100 lideres y/o madres comunitarias.**<br><br>Se deja pendiente la programación de la clausura de los lideres formados. | |
| **ACTIVIDAD No. 4.**<br><br>Desarrollar 15 Jornadas de Salud dirigidas a gestantes y madres lactantes en donde además de otras intervenciones individuales (RMPS y RIAMP) y colectivas, se desarrollen acciones que promuevan la maternidad segura y la oportuna planificación familiar, según la resolución 3280 de 2018 en los corregimientos priorizados, con la estrategia "RUTA DE LA MATERNIDAD SEGURA Y SALUDABLE". Las jornadas deben realizarse en articulación con las EPS en cumplimiento con los aspectos técnicos de esta intervención según resolución 3280 de 2018. (ficha No. 4) | Dando cumplimiento a la acción para la implementación de la estrategia **RUTA DE LA MATERNIDAD SEGURA Y SALUDABLE"** y teniendo en cuenta el procesos de concertación con los diferentes lideres de los corregimiento priorizados se da inicio al cronograma de actividades planteados de la siguiente manera:<br><br>El **día 11 de julio** en el cronograma de actividades se estipuló la actividad de la "**RUTA MATERNIDAD SEGURA Y SALUDABLE"** en los corregimientos de: **EL JABO, GUACOCHE Y GUACOCHITO,** las cuales se realizaron con éxito con la participación de la comunidad, de igual forma se realizaron las programadas en los territorios de **RIO SECO, LOS CORAZONES Y LA VEGA,** en las **fechas 24 y 25 de julio** respectivamente, se realizaron las jornadas de salud dirigidas a gestantes, madres lactantes y mujeres en edad fértil. A través de la estrategia ruta de la maternidad segura y saludable.<br><br>Para el desarrollo de estas actividades se realizó de manera preliminar la identificación de los líderes y un el trabajo articulado con el centro de salud de la ESE que permitió la canalización de la población intervenida donde se les dio la formación en temas con énfasis en lo referente a la Ruta Integral De Atención Materno Perinatal y sus intervenciones a las cuales tienen derecho todas las mujeres y su familia, desde el momento en que están proyectando tener un embarazo hasta finalizar el mismo, sea por Interrupción Voluntaria de acuerdo a las Sentencias de la Corte, C-355 de 2006 y C-055 de 2022; o en parto Vaginal normal o cesárea de acuerdo al caso. | - Se anexa planilla de asistencia, registro fotográfico y acta. |

Así mismo la promoción de servicios de salud, asesoría y oferta de planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos y además se desarrolló una intervención en actividad física musicalizada con énfasis en las gestantes promocionando su desarrollo en casa, de acuerdo a las posibilidades, sin excesos.

Además, se hizo la trazabilidad con las EPS para que realizaran adherencia a la estrategia de la oferta de servicios a gestantes con la oferta de consulta de atención preconcepcional y métodos modernos.

Se logró el objetivo en cuento a la difusión la RUTA DE LA MATERNIDAD segura y se contó con la **asistencia de 26 gestantes.**

- **26 embarazadas** atendidas por la EPS Cajacopi, Nueva EPS, Asmetsalud, Coosalud, Dusakawi, Sanitas, al igual que una migrantes de nacionalidad Venezolana irregular.

- **87 usuarias en edad fértil y lactantes**.

Para un total de 113 usuarias beneficiarias de la estrategia.

Relacionadas en el siguiente cuadro: de acuerdo a su distribución por territorio se obtuvo:

| TERRITORIO PRIORIZADO | GESTANTES | MEF | TOTAL |
|---|---|---|---|
| **EL JABO** | 4 | 14 | **18** |
| **GUACOCHE** | 8 | 14 | **22** |
| **GUACOCHITO** | 4 | 8 | **12** |
| **LOS CORAZONES** | 3 | 15 | **18** |
| **LA VEGA** | 3 | 15 | **18** |
| **RIO SECO** | 4 | 21 | **25** |
| **TOTAL** | **26** | **87** | **113** |

Durante el desarrollo de la estrategia se entregaron incentivos a las participantes **kit**

| | | |
|---|---|---|
| | **de RN para las gestantes y detalles para las lactantes** asistentes, con el propósito de incentivar a la maternidad segura.<br><br>El número de intervenciones realizadas según la ficha da cuenta de avance para el cumplimiento de las metas al final trimestre. | |
| **ACTIVIDAD No.5**<br>Realizar pruebas de tamizaje, para VIH/SIDA-300, HB-50, HC-50 para poblaciones clave (Trabajadoras Sexuales, Hombres que tienen Sexo con Hombres, LGBTIQ+, Población Privada de la Libertad, Habitantes de Calle, Ejército y Policía) | Dando cumplimiento al desarrollo de las jornadas de tamizaje de pruebas rápidas para VIH. HB y HC en los grupos poblacionales (Trabajadoras Sexuales, Hombres que tienen Sexo con Hombres, LGBTIQ+, Población Privada de la Libertad, Habitantes de Calle, Ejército y Policía), durante el periodo reporto se logro realizar dos jornadas dirigidas a **PPL y LGTBI** desarrolladas de la siguiente manera:<br><br>Para el **día 30 de Junio** en el establecimiento penitenciario la **PERMANENTE** se logra la intervención de **17 personas privadas de la libertad** a las cuales se les realizo educación y tamizaje de **prueba rápida de VIH** sin reporte positivo de casos.<br><br>Para el **día 28 de Julio** previa convocatoria realizada con el apoyo del lideres LGTBI y en coordinación con la oficina de gestión social del municipio, se llegó al sitio asignado para el desarrollo de la actividad en la fecha y hora prevista y se inició con el conversatorio de enfoque diferencial denominado **"estrategias para prevenir la autoeliminación de personas LGTBI"**, este contó con la participación activa del auditorio que aportó anécdotas y también planteó algunos interrogantes que fueron despejados por la profesional encargada.<br><br>Finalizado el conversatorio, se procedió a organizar el sitio de toma de muestra, garantizando los protocolos de bioseguridad recalcando a los asistentes la importancia de realizar periódicamente las pruebas rápidas de las patologías VIH, HB y HC, con el fin de realizar un diagnóstico oportuno e iniciar, de ser necesario, los tratamientos pertinentes. Así mismo se enfatizó en la importancia de | Se anexa planilla de asistencia, registro fotográfico y acta.<br><br>Los consentimientos firmados por las personas que se tomaron las muestras de VIH/SIDA se encuentran en las oficinas de PIC en el HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO. |

| | | |
|---|---|---|
| | manejar estilos de vida saludables para evitar contraerlas. Esto en la medida en que sea posible, de acuerdo a su cotidianidad.<br><br>Se da inicio a la toma de muestras, explicando a los asistentes cual será el proceso, inmediatamente después de esto se hace entrega de los consentimientos para que sean llenados y firmados por cada de una de las personas a realizar el tamizaje.<br><br>Durante el desarrollo de la jornada se cuenta, con la colaboración y participación del equipo interdisciplinario conformado por Psicólogo, Enfermera y auxiliar de laboratorio esto con el fin de brindar una atención integral y de educación e intervención cumpliendo a cabalidad con los objetivos propuestos.<br><br>Cumplido con los protocolos de bioseguridad y ruta de atención a la población objeto se realizan socialización del procedimiento y se aplican instrumentos según lo dispuesto para garantía y confiabilidad de las tomas. Durante la jornada se logra intervenir a diez (10) personas de la comunidad LGTBI, que acudieron a la convocatoria, se realizó toma de prueba rápida de VIH.<br><br>Finalizada la jornada **se toma un total de diez (10) pruebas para VIH en un total de 10 personas atendidas**. Sin reporte de casos positivos. Ver cuadro anexo.<br><br>Durante el periodo reportado se logra intervenir un total de **27 usuarios** entre población **Privada de la Libertad y LGTBI** sin reporte de casos positivos. | |

Se anexa; actas de trabajo, registro fotográfico de las actividades en formato adjunto y planilla de asistencia.

En constancia de lo anterior se firma en Valledupar, Cesar a los 30 días del mes de julio de 2023

**MIGUEL SOTO RUIZ**
GERENTE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA

Reviso: José Luis Corzo Guerra
Coordinador General Del PIC